

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2026-0838, de fecha 23 de febrero de 2025, se han aprobado la **lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo de UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, según las bases aprobadas por Resolución de la Concejalía Delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2025-5543 de fecha 24 de noviembre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada Nº 232 de fecha 04 de diciembre de 2025 y en el Boletín Oficial del Estado Nº18 de fecha 20 de enero de 2026.

El plazo de presentación de alegaciones es de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

«RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

ARJONA FERNÁNDEZ	MARIA DEL CARMEN
GALVEZ TARONCHER	MIGUEL TADEO
PALMA GONZALEZ	JUAN FRANCISCO
ROMERO AMBROS	JOSE CARLOS

b) Excluidos/as

JURADO SORIA	FRANCISCO (C)
MEDINA JIMÉNEZ	MARIA LUISA (C,D)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar:

- A – DNI (Ambas caras)**
- B - Titulación Requerida (Ambas caras)**
- C- Justificante pago reducción tasas**
- D – Informe de vida laboral**
- E – Declaración Responsable**

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días hábiles a los/las aspirantes excluidos/as para subsanar la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictara al efecto.



TERCERO. - Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de empleo público municipal (<https://almunecar.sedelectronica.es/>)».

En Almuñécar, en la fecha indicada al margen.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo. Juan José Ruiz Joya

